



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de Información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
18º Sesión - 19º Reunión
08/07/26 – Hs. 16:00

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 20/26

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 1.2.1.-En el Expte. C°N° 135-2323/26.-** El concejal Víctor Lamberto presenta proyecto referente a declarar de interés municipal al evento Noches De Levitas 2026 - Mi Alabanza Será Mi Arma en su 25º Aniversario, organizado por la Iglesia Evangélica Templo Sión, a realizarse el día 18 de julio de 2026. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).
- 1.2.2.-En el Expte. C°N° 135-2326/26.-** Los concejales José Luis Arias y José García Alcazar presentan proyecto referente a declarar de interés municipal el Concurso del Mate y Feria de Emprendedores La Lorenza - Edición julio 2026, a realizarse el día 18 de julio en el Paseo Ameghino. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).
- 1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-2345/26.-** El concejal Malvina Gareca presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la 12º Edición del Torneo de Fútbol Femenino Copa Salta La Linda, por su invaluable aporte a la promoción del deporte inclusivo, la equidad de género y la concientización social en nuestra comunidad, a realizarse los días 10, 11 y 12 de julio en las instalaciones del Predio de la Liga Salteña de Fútbol "Adolfo Resina". (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- 2.1- En el Expte. C°N° 82-044806-SG-2026.-** La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 0382/2026, mediante el cual declara de interés municipal la donación de cinco Soldadoras Eléctricas Inverter a favor de la Municipalidad de Salta, efectuada por la Empresa TEMET INC. S.A.S.. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

- 4.1.- En el Expte. C°N° 135-2332/26.-** El señor Justo Félix Soto, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.2.- En el Expte. C°N° 135-2334/26.-** La presidenta del Centro Vecinal Villa Palacio, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.3.- En el Expte. C°N° 135-2339/26.-** La señora Alejandra Deidamia Fadell, solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.4.- En el Expte. C°N° 135-2344/26.-** La señora Silvia del Valle Molina, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.5.- En el Expte. C°N° 135-2356/26.-** El Centro de Jubilados, Pensionados y Abuelos en General de barrio Santa Ana I, solicita la titularidad o renovación de comodato. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.6.- En el Expte. C°N° 82-046332-SA-2026.-** La Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite listado de beneficiarios de becas otorgadas para el año 2026. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

- 5.1.- En el Expte. C°N° 135-2321/26.-** La señora María del Valle Abud, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.2.- En el Expte. C°N° 135-2333/26.-** El señora Justo Félix Soto, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-2340/26.- El señor Miguel Chavez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte. C°N° 135-2342/26.- El señor Víctor Armando Avalos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte. C°N° 135-2360/26.- El señor Abdón Tapia Cossio, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



NOEMI ROSARIO ROJAS
Pro Secretaria de Información Legislativa
Concejo Deliberante de la ciudad de Salta